

Plan 402 GRADO EN EDUCACION SOCIAL (VALLADOLID)

Asignatura 40369 EDUCACIÓN SOCIAL EN EL ÁMBITO ESCOLAR

Grupo 1

### Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

### Créditos ECTS

6 ECTS

### Competencias que contribuye a desarrollar

#### Competencias generales

- G3. Comunicación oral y escrita en la lengua materna
- G7. Resolución de problemas y toma de decisiones
- G9. Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- G10. Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad
- G11. Habilidades interpersonales
- G14. Adaptación a situaciones nuevas
- G19. Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional

#### Competencias específicas

1. (E8) Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa.
2. (E11) Mediar en situaciones de riesgo y conflicto.
3. (E14) Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
4. (E16) Asesorar en la elaboración y aplicación de planes, programas, proyectos y actividades socioeducativas.
5. (E17) Asesorar y realizar un seguimiento de personas y grupos en procesos de desarrollo socioeducativo.
6. (E28) Saber utilizar los procedimientos y las técnicas sociopedagógicas para la intervención, la mediación y el análisis de la realidad personal, familiar y social.
7. (E30). Identificar y diagnosticar los factores habituales de crisis familiar y social y desarrollar una capacidad de mediación.

### Objetivos/Resultados de aprendizaje

1. Analizar las relaciones entre la escuela, la familia y el entorno social, así como la importancia de la buena coordinación y colaboración entre los referidos contextos para el óptimo desarrollo social y personal.
2. Conocer las características y la estructura del sistema educativo vigente.
3. Identificar y caracterizar los componentes humanos que integran la estructura funcional del centro escolar.
4. Considerar los centros escolares y otras instituciones del entorno como lugares de colaboración mutua y desarrollo educativo.
5. Caracterizar y comprender las funciones del educador social en el ámbito escolar y en los equipos multidisciplinares de intervención y apoyo, tanto las relacionadas con las posibles actividades docentes como las relativas a las acciones de prevención, orientación y mediación.
6. Analizar las características, los factores, las posibilidades y las limitaciones que rigen y condicionan el dentro escolar como ámbito de la educación social.
7. Estudiar el análisis y la planificación de diferentes estrategias educativas que ayuden a la configuración de un ámbito escolar abierto a la comunidad, innovador, flexible y colaborativo.
8. Saber realizar el diseño de propuestas de intervención socioeducativa en el marco del sistema educativo, o proyectos de colaboración entre la escuela y el entorno o programas educativos.
9. Desarrollar y potenciar las actitudes analíticas y críticas, de trabajo sistemático y en equipo en los procesos de estudio e intervención socioeducativa en el sistema educativo que caractericen el desarrollo de valores de la colaboración, la participación, el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la justicia y la paz.
10. Familiarizarse y utilizar distintas fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.

## Contenidos

1. El sistema educativo vigente: legislación central y autonómica.
2. Las actividades docentes del Educador Social en el marco del sistema educativo. El área FOL en Educación Secundaria y actividades docentes en los Ciclos Formativos de F.P., en la Educación de Personas adultas...
3. Las actividades de orientación, apoyo y asesoramiento en la gestión y seguimiento de los procesos educativos reglados.
4. Mediación en el centro escolar: prevención de conflictos en el marco escolar.
5. Tiempos y espacios extracurriculares.
6. La escuela y su interacción con el entorno. La escuela de puertas abiertas al servicio de la comunidad: Programas y actividades. El apoyo al desarrollo en el ámbito escolar desde otras instituciones.
7. El plan de convivencia en los centros escolares.
8. Escuelas de padres y madres.

## Principios Metodológicos/Métodos Docentes

- Se plantean las estrategias metodológicas en dos dimensiones: una primera más orientada a la adquisición de conocimientos teóricos y otra dirigida a la obtención del dominio práctico.
- Se utilizará el método expositivo para la presentación sintética, estudio y discusión de los contenidos de los temas.

Además se podrán utilizar los siguientes recursos metodológicos:

- Búsqueda, estudio, comentario y discusión de materiales bibliográficos y legislativos relacionados con asuntos organizativos e institucionales.
- Elaboración de documentos de reflexión, asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura a partir del aprendizaje basado en problemas (bitácora, portafolios, actividades de reflexión y análisis, etc.).
- Realización de un diseño de intervención socioeducativa (individual o en grupo) sobre un aspecto de los considerados en cada bloque temático.

## Criterios y sistemas de evaluación

Criterios de evaluación:

1. Seguimiento de las actividades tanto de los grupos de discusión y debate, así como del estudio y análisis de los documentos de reflexión y de la asimilación y aplicación individual de conocimientos propios de la asignatura, que se valorará en función de los siguientes criterios: claridad en el planteamiento y estructuración de las actividades recogidas, reflexiones y conclusiones que se deriven del trabajo realizado, claridad expositiva escrita y corrección formal. Se considerará y apreciará el progreso en los conocimientos, actitudes y habilidades mostradas por el alumnado en relación a las competencias perseguidas.
2. Valoración del diseño de intervención realizado en cada bloque. Este trabajo será autoevaluado por el alumnado, además de ser valorado por el profesorado teniendo en cuenta: la estructura del proyecto elaborado, la coherencia entre los elementos definidos, el empleo de la terminología educativa adecuada, la corrección formal, el buen uso del lenguaje, la claridad expositiva escrita (y en su caso oral), la capacidad de comunicación mostrada y la aplicabilidad del diseño presentado.
3. Valoración de la exposición de conocimientos, argumentos y procedimientos adquiridos y elaborados, considerando también el estudio individual realizado, mediante una prueba de desarrollo escrito (referido al examen o prueba escrita final que se realizará al finalizar el programa, en la fecha indicada).

## Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial

- Material Bibliográfico.
- Material Legislativo.
- Ordenador con acceso a Internet.

## Calendario y horario

SEGUNDO SEMESTRE: del 09 de febrero al 21 de junio de 2015.

HORARIO:

- Martes: de 10,00 a 12,00 h.
- Jueves: de 12,00 a 14,00 h.

## Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

ACTIVIDADES PRESENCIALES  
HORAS

---

## ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

### HORAS

Clases teóricas

36

Estudio y trabajo autónomo individual

60

Clases prácticas

20

Estudio y trabajo autónomo grupal

30

Seminarios

-

Tutorías /presenciales /no presenciales

-

Otras actividades

4

-

-

Total presencial

60

Total no presencial

90

---

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

VICENTE MATIA PORTILLA

- Teléfono: 983 183884
- Correo electrónico: vmatia@pdg.uva.es

---

Idioma en que se imparte

Español